

COMISIÓN DE ANÁLISIS, DISEÑO Y REDACCIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY (CADIRIL)

2ª. Reunión

Generales:

Fecha: 18 de julio de 2013

Hora de inicio: 10:30 hrs.

Hora de término: 13:10hrs.

Presidió la sesión: Mtro. José Alfredo Verdugo Sánchez

Lugar: Sede de la AMBAC

Objetivo:

Revisar avances de los grupos de trabajo

Miembros de la comisión (en orden alfabético):

Alberto Arellano (AA)

Javier Brown (JB)

Rosa Virginia Gómez (RVG)

Armando González (AG)

Sergio López (SL)

Ricardo Montes (RM)

Rosenda Ruiz (RR)

Egbert Sánchez (ES)

Jorge Tlatelpa (JT)

José Alfredo Verdugo (JAV)

Asistentes: Todos

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del Presidente de la Comisión.
2. Presentación de los integrantes del CONPAB-IES.
3. Aprobación de la minuta de la Reunión del día 20 de junio.
4. Sugerir la presencia (invitación) de CONACULTA a los trabajos del Foro.
5. Entrega de iniciativas.
6. Presentación del Link de la Comisión.
7. Presentación de avances por grupos:
 - Bibliotecas públicas
 - Sistema Nacional de Información.
 - Órganos rectores (Consejo, Instituto)
8. Generalidades.

Acuerdos:

1. Se aprobó la minuta de la reunión del 21 de junio en el entendido que deben cumplirse los acuerdos pendientes, a saber:
 - “1. Se nombra a RR secretaria y vocera de la Comisión, se le asigna la tarea de emitir el comunicado de instalación de la Comisión.” (subrayado lo pendiente).
 - “5. AG elaborará una bibliografía (“lexigrafía”) con ligas a los documentos electrónicos que se subirá al sitio del Foro con la indicación de “Documento de trabajo”. Será entregada a JAV.”
 - “6. Se agregarán otros documentos de trabajo al paquete, específicamente: Ley General de Bibliotecas vigente; Reforma a la Ley General de Bibliotecas; Estudio de impacto económico del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; iniciativas de Dip. Robinson Uscanga, Sen. Javier Orozco, Sen. Mario López y Dip. Sonia Rincón Chanona; y la lexigrafía. JAV los recopilará. Estos documentos “engrosarán” el documento ya distribuido. Se propone entregarlo a personas escogidas de manera física, acompañado de un oficio explicativo, y ponerlo a disposición de todos los interesados a través del sitio del Foro.”(Subrayado lo pendiente). A pesar de que el comité organizador del FNALB acordó no subirlos al sitio ni distribuirlos, se acuerda que JAV insista porque se considera importante que estos documentos circulen.
2. JAV comentó la situación de la encuesta. Tiene dos semanas de atraso. Esto impacta de manera seria el trabajo de la CADIRIL. En caso de mayor atraso se deberán buscar formas alternativas para construir el marco de referencia.
3. Después de evaluar la reunión celebrada en la Cámara de Senadores el 17 de julio, esta Comisión considera:
 - a. Aprovechar la oportunidad que se abre con el contacto con los legisladores
 - b. Es necesario establecer claramente lo que se desea hacer (objetivo y alcances), utilizar un discurso apropiado para dirigirse a los legisladores, hacer notar la importancia de las bibliotecas y tomar en cuenta todos los actores
 - c. Esta Comisión debe abrir puntos de contacto con los legisladores, continuar el impulso logrado hasta el momento.
 - d. Tener cuidado de no permitir que se pierda el sentido de la ley y la participación de los actores, ser más puntuales y agresivos en lo que se quiere conseguir; por ejemplo, hacer reuniones con personalidades estratégicas o eventos específicos.
 - e. Elaborar un marco de referencia fuerte e irrefutable y evitar los problemas de los egos
 - f. Establecidos los puntos fundamentales, trabajar sobre ellos evitando afectar la sensibilidad de los miembros del gremio y tratando de sumar adeptos.

4. Invitar a participar a la Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA. La forma de participación será a través de consultas.
5. Se reconoce la existencia de otros actores importantes, a todos ellos se solicitará su opinión por escrito mediante oficio que especifique lo que corresponde hacer a esta Comisión, explicación de motivos, los temas que el FNALB considera deben estar contenidos en la Ley y los documento de trabajo aplicables para que se manifiesten en un tiempo determinado. La elaboración de este documento queda a cargo de JAV quien la hará llegar a toda la comisión antes de enviar. También se considera la posibilidad de convocarlos a una o más reuniones.
6. Lista inicial de actores institucionales:
 - Diana Castañeda – Presidenta de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial
 - Del poder ejecutivo: Secretaría de Gobernación. Unidad para el Desarrollo Político; Biblioteca Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda; Secretaría de Relaciones Exteriores, y Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA
 - Del poder legislativo: Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión
 - Asociación de Escuelas de Bibliotecología
 - Dirección General de Institutos Tecnológicos de la SEP
 - Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP
 - Redes regionales de ANUIES
 - UNAM. IIBI
 - UNAM. Dirección General de Bibliotecas
 - Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM
 - INEGI
 - SEP. Subsecretaría de Educación Media Superior

Lista inicial de líderes de opinión:

- Estela Morales Campos
- Rosa María Fernández de Zamora
- Guadalupe Carrión
- Jesús Cortés
- Felipe Meneses

Se podrán agregar otros a propuesta y aprobación de los miembros de la Comisión.

Mecanismo

7. JAV entregó el paquete de documentos de trabajo, todos recibieron.
8. Avances de los grupos de trabajo:

TEMA	MIEMBROS	AVANCE	ACUERDOS
Bibliotecas públicas	JT, SL, RVG	No han empezado a trabajar debido a dudas sobre la	Se aclararon las dudas JT coordina

		metodología.	Cambia nombre a Tipos de bibliotecas
Órganos rectores (Consejo o Instituto)	JB, JAV, RR	Se presentó la revisión de los elementos que debe tener el órgano rector, Instituto y/o Consejo	JB coordina Se requiere conocer la definición del Sistema
Sistema Nacional de Bibliotecas	ES, AG, RM, AA	Tuvieron una primera reunión. Presentaron un enfoque de Sistematización por tipos de bibliotecas	AG coordina

Se considera que cada grupo debe elaborar un texto que refleje el articulado de la ley.

9. Siguiete reunión sábado 17 de agosto en Yucatán # 65 Torre B, Depto. 308, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, 06700, México, D.F. (hay un estacionamiento enfrente) Tel. 62785915.

Asunto a tratar: Avances de los grupos de trabajo

Se prefiere que la reunión sea presencial para todos los miembros pero, si no fuera posible, se conectarán vía skype a la cuenta: Jorge.tlatelpa.